

EL NATURALISTA

REVISTA ILUSTRADA

HISTORIA NATURAL. • ACCLIMATACIÓN. • ZOOTECNIA. • INCUBACIÓN ARTIFICIAL. • CAZA Y PESCA.

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN <i>En España.</i> 4 Ptas. semestre <i>Ultramar y Extranjero.</i> 10 » año A los suscriptores de provincias se les admitirá en pago de la suscripción, sellos de correo y en preferencia libranzas del Giro-mutuo.</p>	<p>DIRECTOR PROPIETARIO D. Francisco de A. Darder y Llimona REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Vía Diagonal, núm. 125 GRACIA (Barcelona)</p>	<p>PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En la Administración de este periódico, Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).— En BARCELONA, Librería de Verdaguer, Rambla del Centro.</p>
---	--	---

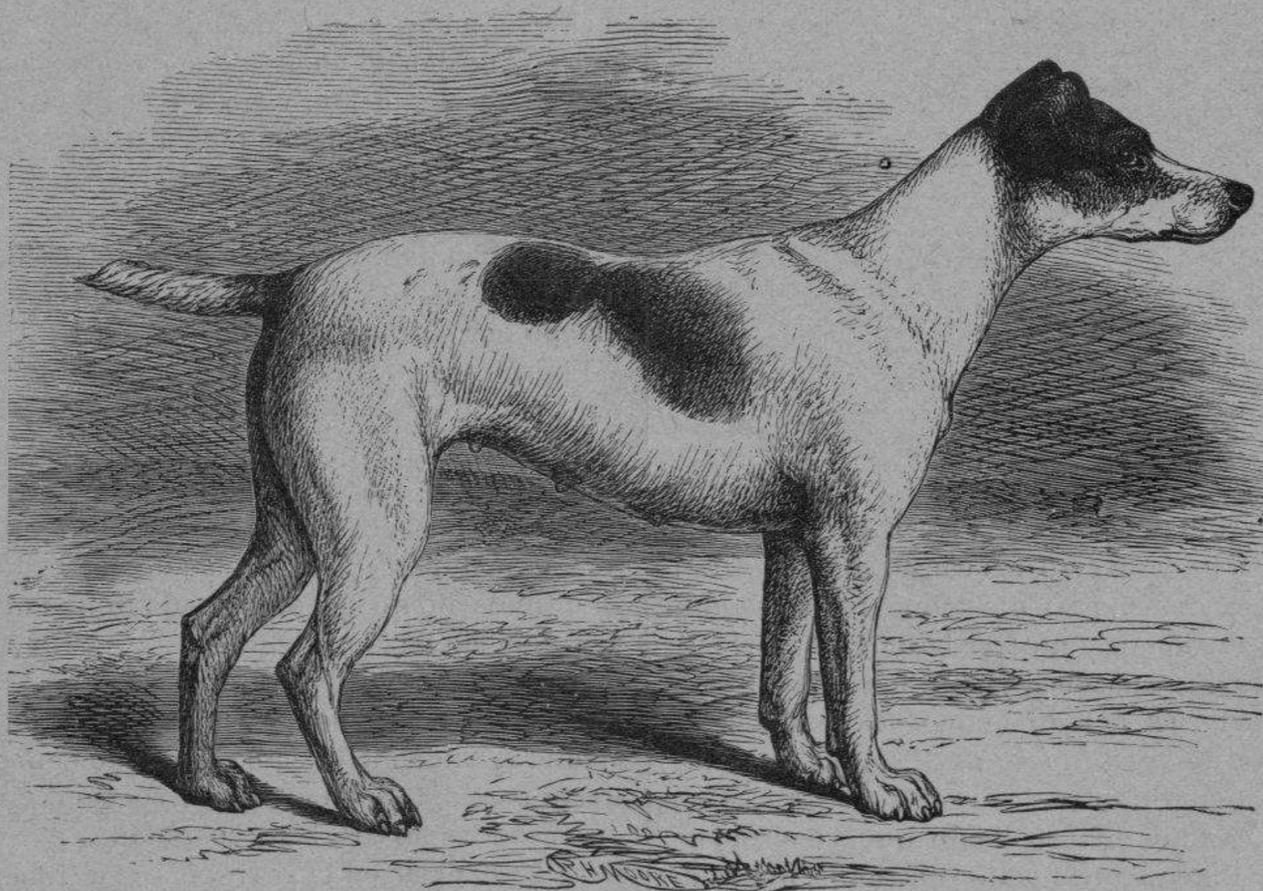
ESCUELA BARCELONESA DE VETERINARIA

La Diputación provincial permanece inactiva en lo referente al asunto de la Escuela de Veterinaria.

Al brotar la iniciativa de semejante proyecto, apoyado con entusiasmo por varias asociaciones y respetables entidades, fué cobijado el pensamiento por el Cuerpo provin-

informes, puesto que de lo que se trata es de la traslación de una de las escuelas establecidas, cuyos gastos en este caso deberían correr á cargo del Gobierno de la nación.

Desearíamos, pues, que algún señor diputado se tomara la molestia de recabar, en pública sesión, los datos por los cuales pudiésemos venir en conocimiento del resultado de aquellas investigaciones verificadas en tiempo oportuno por la Diputación, y los motivos que la hayan impulsado á guardar tan prolongado silencio en un asunto de tanta monta.



Perro fox terrier.

cial, quien, impulsado por un deber patriótico, procedió inmediatamente á recabar de la dirección respectiva de tres importantes centros de enseñanza de aquella clase, los informes y presupuestos necesarios encaminados á aportar la luz para poder llevar á cabo el referido proyecto de instalación.

A pesar de haber transcurrido tanto tiempo todavía en el seno del Cuerpo provincial no se ha dado cuenta de las contestaciones que ofrecieron aquellos centros docentes, correspondiendo al interés manifestado por aquella corporación; por más que en nuestro concepto huelgan los referidos

AVICULTURA

GUSANERAS

Dedicado EL NATURALISTA al estudio y divulgación de cuantos problemas se relacionan con la cría y educación de los animales domésticos, ya se atienda sólo á la idea de pasatiempo ó diversión, ya se mire preferentemente el aspecto industrial del asunto, claro está que la *Avicultura* con sus complejos problemas cada día planteados y jamás resueltos con entera certitud, ha de entrar ocupando lugar preferente

en el programa de materias que EL NATURALISTA ofrece á la consideración de sus abonados.

Mucho se ha escrito en nuestro país sobre avicultura; pero la mayor parte lo ha sido en artículos sueltos esparcidos y diseminados entre las mil publicaciones periódicas, ya profesionales ó técnicas, ya políticas que gozan de mayor ó menor publicidad y circulación; pero esos artículos no aprovechan, pues que excepción hecha de tal cual curioso que los recorta y los guarda en polvoriento estante, la casi totalidad de ellos desaparece ignominiosamente en el saco del trapero.

Y es que excepción hecha de algunos *Manuales*, la bibliografía avícola española es muy pobre. Al extranjero hemos de acudir, ó en lengua extranjera hemos de leer si queremos encontrar algo concreto que nos ilustre en materia de avicultura. Pero no nos extraña esta pobreza cuando la industria misma se halla descuidada ó poco menos que desconocida. Somos tributarios de Francia en la industria avícola; salen de España cada año algunos millones de francos que nos son devueltos en forma de gallinas, ¿por qué, pues, no nos cuidamos de implantar un negocio de rendimientos poco menos que seguros?



La gusanera.

Muy lejos nos llevaría la contestación á esa pregunta: son múltiples y de orden muy diverso las causas de este fenómeno, y preferimos no consignarlas, ya que para quienes se encuentren en condición de explotar la industria avícola no deben ser aquéllas desconocidas, y para los que por temperamento son refractarios á todo lo que sea explotar los elementos de riqueza del país nuestras observaciones habrían de ser forzosamente inútiles.

EL NATURALISTA cumple con el objeto que se propone dando á conocer al público todo cuanto contribuir pueda al planteamiento y desarrollo de la avicultura en España; y pues la alimentación de las aves constituye una de las bases capitales sobre que descansa toda explotación, así por lo que se refiere á presupuesto de gastos como á lo que hace relación á la salud y crecimiento de los individuos, de ahí que opinamos inaugurar con esta importantísima materia la serie de artículos que nos proponemos escribir á propósito de avicultura.

Sabido es que las aves de corral, son de régimen omnívoro; todo lo comen; lo mismo verduras que granos, insectos que substancias animales. Pero su instinto eminentemente escarbador las lleva á buscar con fruición las larvas y gusanos que viven y se desarrollan en la tierra ó en focos de fermentación de residuos, constituyendo un poderoso

alimento que en nutrición iguala, sino aventaja, á los de otras clases, teniendo en su favor la inmensa ventaja de la baratura. Ahora bien; cuando las aves de corral pueden vagar libremente por prados, bosques ó campos extensos, en los que la existencia de gusanos se va renovando de continuo, el problema está resuelto; pero en la mayoría de las ocasiones no sucede así; las aves han de vivir por regla general, y cuando de explotaciones se trata, en locales cerrados, más ó menos capaces, pero cerrados al fin; y entonces la producción de gusanos es tan exigua, que no representa ningún factor con que pueda contarse cuando de su alimentación se trata.

Mas, el hombre, ha puesto en juego su ingenio en este punto como en tantos otros, y conocedor de las leyes naturales, ha procurado explotarlas en su beneficio, haciendo producir cantidades de gusanos en el sitio y tiempo que le han convenido.

Ya en el siglo xvi el célebre agrónomo Olivier de Serres concibió la idea de una *gusanera*, que fué adoptada en Francia y ha sido la única conocida hasta hoy.

Olivier de Serres se limitó á abrir un hoyo ó fosa de mayor ó menor profundidad, según las necesidades de la producción, en cuyo fondo echaba un lecho de paja desmenuzada, y luego sobrepuestas una capa de tierra fina y otra de una mezcla formada con sangre de buey ó de cabra, salvado y cebada, luego otro lecho formado de iguales ingredientes, y así sucesivamente hasta quedar lleno el hoyo en su totalidad. La sangre puede ser sustituida por tripas ó desperdicios de carnero ó de otros animales.

Tal ha sido el modelo empleado hasta hoy en la construcción ó establecimiento de una gusanera; pero si bien es cierto que tales gusaneras desarrollan ó dan vida á miríadas de seres, no es menos exacto que las larvas que de ellas proceden salen envueltas ó mezcladas con detritus ó materias en fermentación, y no es prudente utilizarlas de momento para alimentación de las aves, sino que es indispensable envolverlas ó restregarlas con cierta cantidad de salvado.

Esta dificultad, y otras cuya enumeración omitimos, quedan poco menos que obviadas merced al procedimiento ideado por M. Dannin de Meriel (departamento de S. et O.)

El grabado que insertamos representa el aparato ó gusanera de M. Dannin. Consiste, como puede verse, en una especie de pequeña garita, que se instala al aire libre, en sitio recóndito y apartado de la vivienda y provisto de cinco cajones, de los cuales los cuatro primeros tienen el fondo de tela metálica cuyas mallas no pasen de 3 á 4 milímetros. El último cajón ó sea el de abajo tiene el fondo formado con una plancha de zinc.

Ahora bien; construido el aparato, sólo falta llenar la caja superior A de carne, intestinos, desperdicios de animales, etcétera, cuidando de cubrir el todo con paja y un poco de tierra menuda. Se riega con frecuencia, y á los pocos días aparecen las larvas, las que guiadas por el instinto que las lleva á penetrar en la tierra para su transformación en crisálidas, pasan espontáneamente por entre las mallas del primer cajón y luego de los sucesivos, hasta el último en el cual son recogidas para su destino. Es de advertir que los cajones desde el segundo hasta el último ó de abajo deben estar llenos de salvado grueso, al objeto de que los gusanos á su paso se limpien de toda materia putrefacta.

Tal es el aparato ó gusanera de M. Dannin, y tal es la manera como funciona; al escribir las presentes líneas tenemos ya en construcción una gusanera del sistema descrito, y tan luego hayamos formado concepto de sus resultados prácticos, sabrán los lectores de EL NATURALISTA á qué atenerse acerca de los mismos.

A. GUERRA.

Corts de Sarriá (Barcelona), Mayo de 1891.

LOS JUEGOS DE BUCHONAS

Mediante la reunión de diferentes ejemplares machos, de esta clase de palomas, puede realizarse la constitución del palomar conocido entre los aficionados con el nombre de «Juego de buches»; aquéllos pueden ser jóvenes ó viejos, siempre y cuando reunan facultades é instintos de probada y reconocida valía; debiendo tener presente: que lo que no se consigue con tres machos bien avenidos, difícilmente podrá lograrse con veinte; partiendo siempre del principio que cuanto mayor es el número de aquellas aves, más dificultad ofrece el poder apreciar las cualidades y perfección de su instinto; resultando muchas veces que el ejemplar que reúne mejores condiciones se muestra completamente acobardado é inactivo por la influencia de los demás, por cuyas circunstancias su dueño se desprende de él fácilmente obligado por engañosas apariencias.

El juego de buchonas compuesto de tres ejemplares reúne inmensas ventajas. El aficionado, por poco observador que sea, podrá reconocer fácilmente y en breve tiempo, cuál es el mejor, así como los defectos de que adolecen los demás. Nuestro palomar ha estado siempre compuesto de cinco machos, y cuando no han podido ser éstos de primera clase hemos adoptado la precaución siguiente: al conducir nuestras buchonas una paloma perdida al tejado ó palomar, hemos procedido disimuladamente al encierro de tres de aquéllas, dejando en libertad á las dos mejores; pues sucede muy á menudo, que si la paloma extraviada no se decide á penetrar pronto por una de las trampas, hay buches tan recelosos que, procediendo á acariciar de una manera algo violenta á la paloma objeto de su conquista, acaban por obtener un resultado completamente contraproducente cual es el de ahuyentar á la referida paloma forastera.

Para los ensayos de observación hemos procurado siempre reunir en nuestro palomar la mejor buchona de nuestra pertenencia y dos jóvenes más, á fin de que transcurridos dos meses, poder formar juicio de las educandas.

Debemos aconsejar á los aficionados á esta clase de aves, que el número de las reunidas en sus respectivos palomares sea impar, especialmente tratándose de palomas machos, porque si el número resulta par, y en número reducido, se juntan dos á dos (aunque esto sucede raras veces y en machos jóvenes), dando por resultado que se echan á perder completamente. Ejemplo de ello, lo que ocurrió hará unos tres años á un íntimo amigo nuestro, de Valencia, á quien regalamos un precioso ejemplar joven y reconocidamente probado: durante los tres primeros meses que estaba la paloma en su poder, ella sola logró la captura de unas cuarenta palomas, entre éstas, algunas buchonas machos y hembras. Quiso nuestro amigo educar á uno de los machos cogidos, y el resultado fué, que aun no habían transcurrido dos meses, el ejemplar, fruto de nuestro obsequio que tan buenos servicios le había prestado, estaba tan echado á perder que durante ese período apenas aportó al palomar de tres á cuatro palomas y sin poder utilizarlo para la cría.

Consideramos de relativa importancia la consignación de algunas reglas referentes á la enseñanza de palomas buchonas, procedentes de distinto palomar ó población. Al proceder á la adquisición de una buchona macho que sea de una misma localidad para educarla lo mejor posible, si el ejemplar es joven y no ha criado nunca ofrece mayor ventaja; sobre todo, si puede formar pareja con una hembra enseñada. Una vez aparejados, al llegar la víspera de poner la hembra el primer huevo, después de ocultarse el sol, se permitirá á la pareja verificar varias salidas al tejado sin hacerla volar; pues siendo aquella hora algo avanzada y lo recelosos que acostumbran mostrarse los machos cuando

se hallan en tal estado, suelen apartarse demasiado del palomar. Después de verificadas las repetidas salidas al tejado se verifica su encierro hasta el día siguiente, que deberán renovarse aquéllas algo más temprano, y violentando un poco á la pareja á fin de que vaya conociendo el palomar y los tejados de mayor altura que lo rodean.

Si la paloma macho es de la misma localidad, bueno será dejarle hacer una cría, y si va á su palomar primitivo hay que recobrarla de nuevo, para soltarla al día siguiente á la misma hora junto con la hembra; pero si después de regresar juntos, abandona á aquélla para volver á su antigua procedencia, se hace sumamente necesario un escarmiento en dicho punto ahuyentándole convenientemente á fin de que vuelva al palomar que se desea, pues de esta manera al propio tiempo que se la acostumbra al vuelo, se le habitúa al regreso á su nuevo domicilio que es lo que nos habíamos propuesto.

Todas estas dificultades aumentan ó disminuyen según sea la mayor ó menor distancia existente entre el primitivo y el nuevo palomar que sirve de albergue á la buchona que se trata de instruir.

Si las distancias resultan largas, siempre es mayor ventaja para la enseñanza de las referidas aves, pues de lo contrario, sucede muchas veces que no pueden resistir á la tentación de visitar su antiguo hogar. Cuanto más castiza es la paloma, más dificultosa se hace la instrucción en nuevo palomar, mientras no desaparezcan del primero todas las trampas y palomas; pues entonces el pobre animal, ante semejante soledad, no le queda otro remedio que adaptarse á vivir en el nuevo domicilio.

Si la buchona procede de otra población se observarán las mismas reglas que hemos descrito; pero sin necesidad de que aquélla haga ninguna cría. Después de enseñada, si la paloma pone huevos se le respetarán hasta después de pasados ocho días, quitándoselos luego junto con la hembra, la que no deberá ver siquiera al comenzar la observación de sus acciones.

(Continuará.)

DR. VICENTE MARTÍ.

Villanueva y Geltrú, junio de 1891.

UNA OBRA CIENTÍFICA

Hemos recibido un ejemplar, remitido por su autor, de la magnífica obra de *Terapéutica Farmacológica Veterinaria* que el laborioso é ilustrado catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, D. Braulio García Carrión, acaba de publicar.

No somos nosotros, seguramente, los llamados á emitir un cabal juicio sobre las trascendentales cuestiones que comprende, ni sobre los innumerables vacíos que en la práctica veterinaria viene á cubrir con sus excelentes doctrinas; plumas mejor cortadas que la nuestra se encargarán de hacerlo, cumpliendo así con un deber que todos los amantes del progreso tienen, de aplaudir y propagar por el mundo científico todo lo que se considere digno de aplauso y propaganda.

Nos limitaremos, pues, á consignar para conocimiento de nuestros abonados, que en el dicho libro se tratan magistralmente y como de mano maestra, siguiendo á la vez en la exposición doctrinal un método sencillo y claro, y hermanando como nadie lo ha hecho la *Terapéutica* á la *Clínica* del estudio de todos y cada uno de los agentes farmacológicos ó medicamentos, describiendo sus caracteres y propiedades físico-químicas, y todo lo que se refiere á los efectos fisiológicos, acción terapéutica y á las indicaciones que satisfacen, incluso las especies mórbidas que pueden combatir.

Se trata de modo acabado y dedicando especial atención á las modificaciones que imprimen en el ser enfermo las influencias de medio y las circunstancias individuales, de las formas farmacéuticas bajo las que deben usarse las drogas y los medicamentos mismos en cada caso particular, y concede toda la importancia y extensión que debe tener en una carrera comparada como la Veterinaria, al estudio de la *Posología*, de esta rama de la Terapéutica farmacológica, que cuando se desconoce, cuando se la considera pequeña é indiferente, el profesor práctico comete—sin querer—errores de trascendencia, viéndose al combatir las enfermedades como labrador rutinario en medio de terrenos esterilizados por cultivos continuos, y que jamás recibieron el poderoso y enriquecedor influjo de los abonos.

No olvida el Sr. D. Braulio García Carrión en su libro infinitas *fórmulas y recetas* que siempre se las consideró de importancia suma, y que no por ser producto las unas de su práctica y de la de reputados autores otras, se las debe otorgar menos ventajas, siempre que se las emplee con la oportunidad terapéutica que ya su autor tiene muy buen cuidado y especial esmero en recomendar.

Nada diremos de la introducción de innumerables drogas y medicamentos que hace el ilustrado catedrático en obra tan notable, inaugurando así una nueva *etapa* en el campo de la Terapéutica farmacológica de los animales domésticos.

Resumiendo, y para no molestar más á nuestros lectores, diremos; que la *Terapéutica Farmacológica Veterinaria* de D. Braulio García Carrión, debe figurar en la biblioteca de todo profesor ilustrado y ser consultada con frecuencia, no sólo por los alumnos todos de Veterinaria, si que también por los veterinarios establecidos, en la seguridad de que hallarán armas poderosas y certeras para paliar ó curar los padecimientos que diezman á todos los animales domésticos sin excepción.

Reciba, pues, un sincero parabién nuestro compañero y distinguido amigo por la publicación de un trabajo que le honra mucho, y con el que dignifica nuestra pobre y olvidada Veterinaria merecedora de mejor suerte.

CORRESPONDENCIA

- C. A.—Cuenca.—Mandado recibo de las 275 ptas. recibidas que importan los ejemplares remitidos.
- J. L. V.—El Bonillo (Albacete).—Recibida la suya y remitido Catálogo. La casa no ha publicado ningún tratado de cría de las gallinas. El periódico EL NATURALISTA se ocupa constantemente de esta materia.
- V. de los H. de S. J. de D.—Ciempozuelos.—Contestado oportunamente á su carta.
- M. G.—Orense.—Recibida libranza del giro mutuo y con ella cubierta suscripción del primer semestre del año actual.
- J. C.—Palma de Mallorca.—Contestada por correo la suya del 19 próximo pasado.
- P. B.—Castellón.—Remitidos Catálogos pedidos.
- V. D. E.—Pamplona.—La tercera edición de la obra *Tratado completo sobre la cría de las palomas*, la estamos publicando como folletín en EL NATURALISTA. Dada la extensión del trabajo y el gran número de grabados intercalados, no podemos fijar todavía su precio ni la época de su terminación.
- M. de U.—Pamplona.—Se le mandó el Catálogo de aparatos de incubación artificial. Como habrá podido observar, en él viene explicado su funcionamiento y precios.
- A. A.—Barcelona.—No tenemos en venta gallinas ni huevos de la raza Houdan.
- M. V.—Santander.—Recibida la suya del 6. Muchas gracias por sus datos acerca la lamprea.
- M. B.—Reus.—Los instrumentos más indispensables para

disecar son los escalpelos, pinzas y tigas. Para adquirirlos vea el anuncio de V. Ferrer y C.^a, Princesa, 1, Barcelona.

J. de V. P.—Tortosa.—Oportunamente se le mandó la cabeza disecada; sírvase decirnos si la recibió conforme V. deseaba. Los honorarios de su naturalización puede mandarlos en libranza del giro mutuo, conforme le indicamos.

J. C.—Tarragona.—En esta semana libramos la preparación pedida.

A. F. B.—Castelldeferro.—Hemos buscado inútilmente la embarcación que indicaba para mandarle la incubadora. Si la quiere sírvase ordenar sea recogida en nuestro establecimiento, ó disponer la forma de su envío.

Imp. de Henrich y C.^a en comandita, Suc. de Ramírez.—Barcelona

DROGUERIA SUCURSAL DE VICENTE FERRER Y COMPAÑÍA

Calle de la Princesa, 1 (Pasaje de las Columnas)

Frutos coloniales y comestibles.—Completo surtido de drogas y productos químicos para la Farmacia, Industria, Fotografía, Pintura, etc.—Perfumería fina, gran surtido de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.—Sección de instrumentos de Cirugía y aparatos ortopédicos (en el primer piso).—Taller para la construcción y reparación.—Especialidad en bragueros.

INSECTICIDA DARDER

Destruye las moscas, escarabajos, pulgas, mosquitos, chinches, ladillas, hormigas, piojos, polilla, dermestres, arañuelas y otros insectos y arácnidos.

Aplicado en cantidad suficiente evita que se apolillen los manguitos, pieles, plumas, alfombras y tejidos de lana.

Es indispensable para la buena conservación de piezas disecadas.

No contiene principios nocivos á la salud del hombre, ni es perjudicial tampoco para los perros, aves y demás animales domésticos y plantas en los que, infestados de parásitos, se haga preciso el uso del insecticida.

EN VENTA: Gracia, Museo Darder, Via Diagonal, 125. Barcelona, Droguería de D. Vicente Ferrer y C.^a, Princesa, 1, y Droguería de los Sres. Banús, Vehil y C.^a, Jaime I.

PARA LA VENTA AL POR MAYOR DIRIGIRSE Á

D. Francisco de A. Darder y Llimona

VETERINARIO Y NATURALISTA

PRECIOS

Bote N.º 1.— 50 gramos insecticida.	1	Ptas.
» N.º 2.—180 »	3	»
» N.º 3.—230 »	4	»
» N.º 4.—550 »	8	»

TRATADO ELEMENTAL

DE

TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA VETERINARIA

precedida de unas nociones de farmacología general y arte de recetar

POR

D. BRAULIO GARCÍA CARRIÓN

Catedrático de dichas asignaturas
y de las de Patología, Clínica médica y Medicina legal
en la escuela de Veterinaria de Madrid

Esta obra se halla de venta en las principales librerías de España.—En Barcelona: en casa del Sr. Llordachs, Plaza de Antonio López.—Precio: 12 pesetas.

PALOMAS belgas y correos de pura sangre. Se venden.—Ancha, 23, bajos.—Barcelona.